

MINUTA DE REGISTRO DE SESION SESIÓN ORDINARIA TERCER TRIMESTRE DEL 2018, DEL COMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 29 de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron previa convocatoria, en la sala de juntas de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, los C. C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de FIDESON, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración, Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, Directora General de Administración de la Secretaría de Economía, Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico, Operación y Cartera, P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Tercer Trimestre del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, presentación de Integrantes y modificaciones al COCODI.
- 2.- Verificación y declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y seguimientos de acuerdos de la sesión ordinaria del segundo trimestre 2018
- 5.- Control Interno (Evaluación), Administración de Riesgos (Modificación de la selección de procesos para realizar la Administración de Riesgos y seguimiento).
- 6.- Cuentas Pública y Presupuesto.
- 7.- Fiscalización y Auditorias.
- 8.- Transparencia e Integridad.
- 9.- Estatus de compromisos anteriores, fuera del desahogo de temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión, el Presidente, C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, pasó lista de asistencia, presentó a los integrantes y mencionó que existe una modificación en los integrantes del Comité, ya que sale la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada y entra en su lugar la Ing. María del Carmen Barceló Córdova, en la misma calidad de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutiva de este Comité, así mismo, solicitó a la Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del tercer trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2018.

2.-VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

La Vocal Ejecutivo, Ing. María del Carmen Barceló Córdova, declaró que existe Quórum Legal para realizar la reunión.

3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por el Comité, así mismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2018.

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria del segundo trimestre celebrada el 17 de agosto del 2018 y se dio seguimiento a los asuntos tratados.

Se presento lista de asistencia del personal de FIDESON que asistió a la capacitación llevada a cabo por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

Asimismo se presento las listas de asistencia del personal de FIDESON a las mesas de trabajo de las unidades administrativas seleccionadas, así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (P.T.A.R)

**5.- CONTROL INTERNO
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

Con fecha 3 y 4 de Octubre de 2018, se llevó a cabo la evaluación de Control interno al personal de FIDESON, tanto al personal estratégico, directivo y operativo, aplicándose a 30 personas, esto con el objeto de probar los procesos establecidos en este Organismo, así como identificar y analizar las acciones que mitiguen factores identificados de riesgos y/o debilidades detectadas.

Nivel estratégico 1

Nivel Directivo 7

Nivel Operativo 22

Total de personas 30, las cuales cumplieron con la encuesta realizada.

Se tiene esperado que durante el mes de Noviembre de 2018, se presenten los resultados de dicha evaluación por parte de la Secretaría de la Contraloría General, se generará el análisis de resultados y posteriormente en el mes de diciembre de 2018, se llevará a cabo la capacitación al coordinador interno y su auxiliar sobre cómo interpretar los resultados en la autoevaluación o en las acciones de control determinadas.

Durante el mes de Enero de 2019 se generará el informe de resultados de la autoevaluación.

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

En el mes de Febrero de 2019 se realizará el análisis y retroalimentación a FIDESON por parte de la SECOG sobre el informe de resultados, así como asesoría para el desarrollo del plan de trabajo de Control Interno y la revisión y atención de sus recomendaciones.

Finalmente para el mes de Abril de 2019 se elaborará el P.T.C.I., así como su aprobación por parte del Coordinador Ejecutivo de FIDESON sobre la versión final del informe y el P.T.C.I.

ADMINISTRACION DE RIESGOS:

Considerando que los riesgos que anteriormente fueron determinados, se relacionaban a riesgos estratégicos, es decir, a acciones de control que no formaban parte de ningún proceso o procedimiento definido, por recomendación de la propia Secretaría de la Contraloría General, a través de Dirección de Sistemas de Control Interno Institucional, se generó la selección de nuevos procesos para la Administración de Riesgos.

ACUERDO COCODI/13/2018: El Comité aprueba la modificación en la selección de procesos para realizar la administración de riesgos, así mismo la elaboración de la nueva estrategia para la administración de riesgos.

A continuación se presentan los nuevos procesos seleccionados para la administración de riesgos:

1.- Elaboración del Presupuesto Anual:

Se presenta Matriz de Administración de Riesgos y como responsable al Ing. Gonzalo Moreno Noriega; la actividad de control propuesta es: Planificar un calendario de actividades mensuales, por unidad administrativa. Comprometerse a cumplir con lo establecido revisando periódicamente el seguimiento de lo planificado. Promover el trabajo en equipo para el seguimiento de los objetivos planteados. Que las metas por Unidad Administrativa, se hagan considerando los indicadores de impacto directo a la ciudadanía. Recibir los resultados de los avances de acuerdo al proyecto de presupuesto establecido. Llevar un control de lo ejercido contra presupuestado y con fecha compromiso el 8 de febrero del 2019

2.- Promoción del Crédito:

Se presenta Matriz de Administración de Riesgos y como responsable al Ing. Raymundo Cervantes Fernández; la actividad de control propuesta es: Realizar una campaña efectiva y que se enfoque a las necesidades actuales del Estado para la promoción de créditos enfocados a resultados positivos en su recuperación. Plantear diversos medios, para la captación de distintos mercados. Foros informativos donde se explique de manera certera y eficaz la funcionalidad del crédito. Dar capacitación adecuada y oportuna para asesoramiento de los programas. Cuantificar una cantidad prospectada para otorgamiento de créditos. Hacer mesas de trabajo para unificar criterios y plantear las propuestas de lo proyectado y con fecha compromiso el 8 de febrero del 2019.

ACUERDO COCODI/14/2018: El Comité aprueba la elaboración del Programa de trabajo de Administración de Riesgos de los procesos seleccionados de acuerdo a la metodología y análisis realizados.

6.- CUENTAS PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA EL EJERCICIO 2018:

Con respecto al cumplimiento de los indicadores, se tiene identificado que al cierre del tercer trimestre de 2018, en el indicador: "Monto de créditos otorgados a personas físicas y morales", un avance del 30%, con un total ejercido de \$20,501,344.00 sobre un total en la meta de \$68,000,000.00 (El hecho es recurrente en auditoría realizada por el O.I.C. de FIDESON.)

En este caso, el riesgo identificado es que el avance programático del indicador, está muy por debajo del proyectado al cierre del mes de Septiembre de 2018, por lo que está en riesgo cumplir con la meta programada al cierre del ejercicio 2018; el responsable del indicador es el Ing. Raymundo Cervantes Fernández, Director General de Promoción y Financiamientos de FIDESON y la actividad de control es: realizar acciones emergentes de promoción y difusión de programas financieros que generen una mayor cantidad de solicitudes de crédito al cierre del ejercicio 2018 y la fecha compromiso 30 de noviembre del 2018.

Se comenta por parte del Coordinador General de la Entidad, en conjunto con el Director General de Promoción y Financiamiento que se han tenido reuniones en cinco municipios del Estado con empresarios y se tiene en estudio otorgar alrededor de 40 Millones de pesos en créditos de los 3 millones se tienen para autorizar en este semana y 3 millones la próxima semana.

ACUERDO COCODI/15/2018: El Comité aprueba realizar las acciones emergentes de promoción y difusión de programas financieros que generen una mayor cantidad de solicitudes de crédito al cierre del ejercicio 2018.

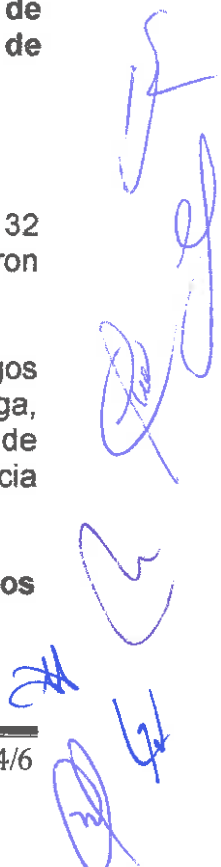
7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORIAS

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2018:

Para el ejercicio 2017, el ISAF determinó 14 hallazgos que fueron solventados, así como 32 recomendaciones, sin embargo es importante mencionar que no se determinaron observaciones al informe de Cuenta Pública 2017.

En este caso, el riesgo identificado es: importantes recomendaciones, así como hallazgos detectados por el ISAF; el responsable del indicador es el Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración de FIDESON y la actividad de control es: atender de forma analítica todos los señalamientos determinados por el ISAF para evitar su reincidencia y la fecha compromiso 09 de noviembre del 2018.

ACUERDO COCODI/16/2018: El Comité aprueba se atienda de forma analítica todos los señalamientos determinados por el ISAF para evitar su reincidencia.



8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2018:

En este caso, el riesgo identificado es: incumplimiento en la congruencia y actualización de la estructura orgánica (M.O. y M.P.) según evaluación por parte del O.I.C. en el portal de transparencia de FIDESON.; el responsable del indicador es el Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración de FIDESON y la actividad de control es: gestionar la validación presupuestal favorable por parte de la S.H., (M.O) así como atender los dictámenes emitidos por la S.C.G. (M.P.)y la fecha compromiso 14 de noviembre del 2018.

ACUERDO COCODI/17/2018: El Comité aprueba se gestione de forma inmediata la validación presupuestal favorable por parte de la S.H., así como atender los dictámenes emitidos por la S.C.G..

9.-ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES FUERA DEL DESAHOGO DE TEMAS.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que no existen compromisos anteriores que se encuentren pendientes al momento de la realización de la reunión del Comité.

10.-APROBACION DE PROXIMAS SESIONES.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, presenta fecha de la próxima sesión.

PROXIMA SESION

Sesión	Fecha	Hora
Sesión ordinaria Cuarto Trimestre 2018	28 de Enero de 2019	10:00 am

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que la fecha plasmada para la próxima reunión es tentativa, por lo que con anticipación se informara a los integrantes de este comité la fecha exacta.

11.-CLAUSURA.

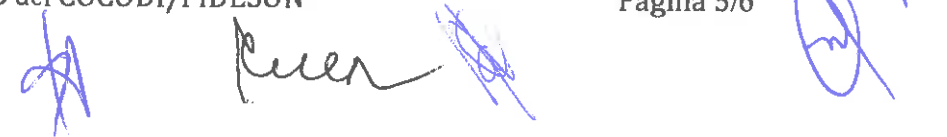
Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:15 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria correspondiente al tercer trimestre del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



PRESIDENTE
C.P. HÉCTOR MARTÍN NICOLA MONROY
 COORDINADOR EJECUTIVO DE FIDESON



COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
ING. GONZALO MORENO NORIEGA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA



VOCAL EJECUTIVO
ING. MARÍA DEL CARMEN BARCELÓ
CÓRDOVA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL FIDESON



VOCAL
LIC. ANA LYDIA ALMADA RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA



VOCAL
LIC. HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO, OPERACIÓN
Y CARTERA



VOCAL
P.A.S. ROLANDO FLORES ANGULO
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO

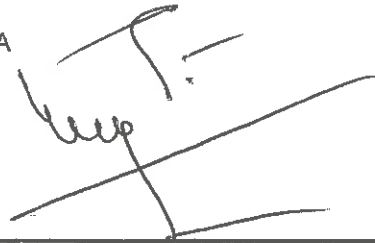
INVITADOS



INVITADO
C.P. DAVID NAVA TEPICHIN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORIA GENERAL



INVITADO
ING. RAYMUNDO CERVANTES FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y
FINANCIAMIENTO



INVITADO
LIC. ARMANDO SALVADOR RICO PRECIADO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN



INVITADO
ING. DALZIRA MARIA CAJIGAS MADERO
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



INVITADO
C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO

